

Santiago, 21 de marzo de 2022

Señor
Kevin Cowan Logan
Presidente Subrogante
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
Ref.: JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, así como en la Circular 991 de 23 de enero de 1991 de esa Comisión, por medio de la presente comunico el siguiente hecho esencial.

En sesión de Directorio de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. (la "Compañía"), celebrada con fecha 18 de marzo del presente año, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de abril de 2022, a las 09:00 horas, cuya celebración se efectuará en Avenida Apoquindo N° 6750, Piso 10, Las Condes, Santiago. Las materias a tratar en dicha junta ordinaria serán las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- c) Elección de los miembros del Directorio de la Compañía y determinación de sus remuneración para el ejercicio 2022.
- d) Designar a la Empresa de Auditoría Externa y Clasificadores de Riesgo.
- e) Otras materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la Ley y los estatutos sociales.

Hacemos presente que no se citará a esta Junta por avisos en los diarios ni por carta a los señores accionistas, por cuanto la totalidad de estos han comprometido su asistencia.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141 de esa Comisión, el Directorio aprobó la implementación de medios

tecnológicos que permitan a los accionistas la participación a distancia en la Junta de Accionistas antes referida en tanto den cumplimiento a los mecanismos y procedimientos que al efecto se informarán en la respectiva citación.

Sin otro particular, los saluda atentamente,


Felipe Allendes Silva
Gerente General
RUT: 12884434-1
Compañía De Seguros De Vida Cámara S.A.
Firmado el 21 de marzo del 2022 a las 13:19 Hrs.

Felipe Allendes Silva
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.

